

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
MUZO BOYACA

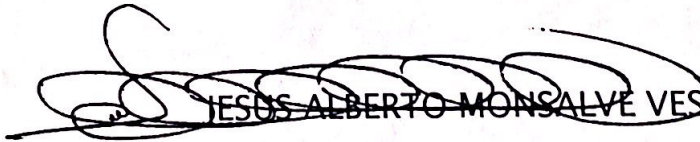
RADICADO NUMERO: 154804089001-2018-00072-00
Interlocutorio civil N° 81
Muzo Boyacá, veinticinco de febrero del año dos mil veintidós

En el presente proceso de pertenencia propuesto por NOHEMI VILLAMIL, en contra de ANA PAULINA RODRIGUEZ y demás personas inciertas e indeterminadas, el apoderado demandante solicita el señalamiento de fecha para reanudar la audiencia de lectura de sentencia.

Efectivamente, y como quiera que ya se celebró la inspección judicial y se le imprimió trámite a una oposición presentada por un tercero, se hace viable entonces fijar el MIERCOLES NUEVE (9) DE MARZO DE 2022, a las dos de la tarde (2:00 p.m.), como data para llevar a cabo la mentada diligencia.

NOTIFIQUESE :

El Juez,


JESUS ALBERTO MONSALVE VESGA